

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 02 – SAN MARTIN DE PORRES

PROCESO CAS N° 64

TDR PROCESO CAS MODELO LINGUISTICO DE LENGUA DE SEÑAS  
PERUANAS PARA EBT/EBA

PP	106- AINCLUSIÓN
ACTIVIDAD	5004306
INTERVENCIÓN	Centro de Educación Básica Especial (CEBE)
DEPENDE	Director del CEBE
PUESTO	Modelo Lingüístico de Lengua de Señas Peruanas Para EBR/EBA

**PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<p><b>Experiencia General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Persona usuaria nativa de la lengua de Señas Peruana (LPS). Experiencia laboral general no menor de dos (2) años en el sector público o privado.</li> </ul> <p><b>Experiencia Específica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia de seis (6) meses trabajando en Instituciones o Proyectos Sociales o Educativos.</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación Oral</li> <li>- Cooperación</li> <li>- Síntesis</li> <li>- Razonamiento Verbal</li> <li>- Iniciativa</li> <li>- Empatía</li> </ul>
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	Estudios primarios concluidos. Conocimiento y uso de la lengua de Señas Peruanas.
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (Entrevista)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación en Lengua de Señas Peruana</li> <li>- Cultura de la comunidad sorda</li> <li>- Planificación curricular y organización escolar (deseable)</li> </ul>

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Contribuir a garantizar el acceso, permanencia y logros de aprendizaje de los estudiantes sordos uso de la Lengua de Señas Peruana (LSP) en las instituciones Educativa Inclusivas a través del modelamiento lingüístico de la LSP a los estudiantes sordos.

Principales funciones a realizar

a.	Brindar apoyo al proceso educativo niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad auditiva, usuarios de lengua de señas peruanas, estudiantes de los Centros de Educación Básica Especial, del nivel primario de las Instituciones Educativas de EBR o del ciclo inicial de EBA, según el caso.
b.	Mostrar o modelar el uso de la LSP a las y los estudiantes sordos y oyentes para promover el acceso a los contenidos del currículo, así como a la comunicación, a fin de facilitar su participación activa en el entorno escolar en igualdad de oportunidades que sus pares garantizando el logro de los aprendizajes, en coordinación con la docente de aula.
c.	Participar en las actividades del aula proporcionando información en primera lengua a los estudiantes con discapacidad auditiva.
d.	Participar en la producción de material educativo para los estudiantes con discapacidad auditiva, dentro de su jornada de trabajo.
e.	Coordinar de manera permanente con los docentes responsables del aula.



f.	Promover espacios y actividades de desarrollo de aprendizajes comunitarios con el involucramiento de la comunidad sorda y oyente.
g.	Participar en todas las actividades que organicen el aula y la institución educativa en la que presta servicios, dentro de su jornada de trabajo.
h.	Elaborar informes bimestrales de las actividades realizadas, los cuales deben ser refrendados por el Director de la Institución educativa donde realiza el servicio de interpretación y presentados al Director del CEBE.

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugares de prestación del servicio	Institución Educativa Inclusiva (de EBR o EBA, según el caso)
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de Agosto y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Retribución mensual	S/. 950.00 (Novecientos Cincuenta y 00/100 soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada laboral semanal máxima de 40 horas.

### CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	09 de junio 2016	Área de Recursos Humanos
Publicación del Proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 15 de julio al 01 de agosto del 2016	Área de Recursos Humanos

### CONVOCATORIA

Publicación de la convocatoria en el portal Institucional	Del 02 al 08 de agosto del 2016	La Comisión
Presentación del Currículo Vitae	05 y 08 de agosto del 2016	Oficina de Tramite Documentario de la UGEL

### SELECCION

Evaluación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos)	08 de agosto del 2016	La Comisión
Publicación de resultados de currículo Vitae (según ficha de datos)	08 de agosto del 2016	La Comisión
Entrevista Personal	09 de agosto del 2016	La Comisión
Publicación de resultados Final	09 de agosto del 2016	La Comisión

### SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO

Suscripción del Contrato	10 de agosto del 2016	Área de Recursos Humanos
Registro del Contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato	Área de Recursos Humanos